



Nuevo Andoas, 27 de octubre de 2020

## **Pronunciamento de las comunidades quechua Nuevo Andoas y Nuevo Porvenir bases de la federación FEDIQUEP**

### **FRONTERA ENERGY BUSCA RESTRINGIR ACCESO A LA SALUD Y AGUA POTABILIZADA A NUESTRAS COMUNIDADES PARA HOSTIGARNOS Y LOGRAR REACTIVAR EXTRACCIÓN PETROLERA**

Hace más de un mes la empresa petrolera Frontera Energy inició una nueva estrategia de presión y hostigamiento a nuestras comunidades, esta vez recortando el servicio eléctrico a algunas horas al día. La empresa sabe muy bien que la posta médica de Nuevo Andoas que atiende a más de 17 comunidades indígenas, depende de la energía para almacenar vacunas para nuestros niños y niñas, muestras biológicas, medicamentos para adultos, para atender casos COVID-19, emergencias maternas, y brindar servicios de emergencia 24 horas al día; asimismo sabe que nuestro acceso a agua limpia libre de metales pesados y petróleo, depende del funcionamiento permanente de nuestra planta potabilizadora de agua ubicada entre Nuevo Andoas y Nuevo Porvenir, agua que también nos protege a adultos, niños y niñas de las enfermedades diarreicas agudas causadas por la permanente exposición a contaminación petrolera en nuestros ríos, chacras, peces y animales de caza.

Primero nos informó que recortará a 12 horas al día el servicio eléctrico hasta el mes de diciembre porque "no cuenta con combustible suficiente" para abastecer nuestros pueblos; dos semanas después anunció que recortará el servicio a 6 horas al día a pesar del riesgo que esto significa para nuestra posta y salud, nuestra planta potabilizadora y la educación de nuestros hijos e hijas. Al día de hoy Frontera solo nos brinda servicio eléctrico intermitente y sin programación, que ha terminado por malograr nuestra planta potabilizadora de agua y con ello obligarnos a todos a tomar agua contaminada con petróleo y metales pesados y vivir un brote grave de EDAS en niños y niñas.

Esta estrategia de Frontera no es nueva. En junio, en plena crisis por el COVID 19, nos negó el acceso al oxígeno que puede producir en su planta de oxígeno de Shivyacu, en represalia porque nuestras comunidades del Pastaza, las del Corrientes y las del Tigre le exigimos que remediara los 6 derrames de petróleo ocurridos hasta entonces en el Lote 192. Ninguna autoridad y menos el Ministerio de Energía y Minas ni Petroperú exigieron a Frontera Energy la entrega del oxígeno y más bien nos obligó a negociar con la empresa a cambio de permitirles operar el lote sin fiscalización alguna. Los pueblos no cedimos ante el chantaje y luchamos contra el COVID-19 con nuestra medicina vegetal y nuestra posta.

No sabemos por qué Frontera continua hostigando a nuestras comunidades ¿Acaso pretende demostrar que en este país las empresas petroleras son absolutamente impunes y pueden atentar contra nuestras vidas sin ninguna sanción?

Frente a este accionar irrespetuoso, irresponsable y criminal, nuestras autoridades, nuestras asambleas y nuestra Federación nos pronunciamos exigiendo:

1. **Que el Estado peruano garantice a nuestras comunidades Nuevo Andoas, Porvenir y Vencedores el servicio de electricidad las 24 horas al día** sin ningún condicionamiento.
2. **Que el Estado peruano sancione a la empresa petrolera Frontera Energy por el permanente hostigamiento a nuestras comunidades:** antes fue la prohibición de acceder al oxígeno ubicado en nuestro territorio y ahora restringe nuestro acceso a agua tratada y limpia, y al funcionamiento adecuado de nuestra única posta médica.
3. **Que el Estado esta vez sí defienda nuestros derechos y no permita que empresas dañinas y malogradas como Frontera nos amenacen** quitándonos el agua limpia y nuestra salud.
4. **Que Frontera Energy responda ante el Estado peruano y ante nosotros por los daños ambientales causados por sus operaciones:** solo en lo que va de la emergencia por COVID-19 ha acumulado 10 Derrames petroleros que hasta ahora no ha atendido adecuadamente.

El territorio es nuestro y es obligación del gobierno peruano garantizar que toda institución y empresa reconozca este hecho y aprenda a respetar la dignidad de nuestros pueblos y nuestra autonomía. **NO PERMITIREMOS ABUSOS DE NINGUNA EMPRESA, NI QUE NEGOCIEN NUESTRA VIDA A CAMBIO DE PETRÓLEO:** Frontera nos negó el oxígeno en plena crisis y el gobierno lo amparó, ahora debilita nuestra única posta que atiende a 17 comunidades y nos obliga a tomar agua malograda por petróleo, y el Estado continúa permitiéndolo. Nuestros pueblos y nuestra federación no olvidan estos actos.

Por eso, por nuestros fallecidos por falta de oxígeno, por nuestros niños y niñas que viven en la contaminación y ahora con enfermedades gástricas y respiratorias graves, por los logros de lucha con nuestra federación como las plantas potabilizadoras y nuestra posta que defiende día a día nuestras vidas, **NO VAMOS A PERMITIR QUE EMPRESAS ASESINAS NOS AMENACEN.**

---